

ORDENA ENTREGA VEHICULO

MG

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO

MINIMA CUANTIA

RADICADO No. 2019-163

Al despacho Bucaramanga, 16 de marzo de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno.

El Proceso ejecutivo Mixto adelantado por el señor ALVARO GOMEZ GALVIS contra EVILA DUARTE GUTIERREZ Y JORGE LUIS DUARTE VARGAS, se dio por terminado el 5 de febrero de 2021.

Al anexo visible al No. 07 el Parqueadero Almacenamiento de Vehículos inmovilizados por embargos la Principal S.A.S Vereda Laguneta Finca Castalia Girón Santander, solicita autorización para la entrega del vehículo de placas X L M 428 a la señora EVILA DUARTE GUTIERREZ con CC 37.514.469, quien manifiesta que no tiene ningún contacto con el señor JORGE LUIS DUARTE VARGAS.

En la terminación del 5 de febrero de 2020 y en auto del 26 de octubre de 2020 se ordenó la entrega del citado vehículo al señor JORGE LUIS DUARTE VARGAS, persona que lo conducía el día de la retención y no se ha presentado a retirarlo.

Por lo anterior dispone el juzgado autorizar la entrega del vehículo de placas X L M 428 tipo buseta de servicio público a la señora EVILA DUARTE GUTIERREZ con CC 37.514.469, persona que figuró como propietaria y persona que firmó la prenda que gravaba el automotor a favor del demandante señor ALVARO GOMEZ GALVIS.

Ofíciesiese al parqueadero antes referenciado para que proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Juez

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0094e11666e4244188c1a07299e708663e4702e393775f3f380e647791a4c
81c**

Documento generado en 16/03/2021 07:26:34 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**